

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rambla S. Juan, 46. - Teléfono 564

TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la región. . . . 2 Ptas. al mes

Fuera de la id. . . 3 " "

Número suelto . . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

El catolicismo y otras informaciones de la República de Méjico

En la América española del Norte y central se destaca mucho, por su superficie, población, riqueza y cultura, la nación mejicana. Su profundo y acendrado catolicismo está patente y la Humanidad, entera contempla con admiración a nuestros hermanos de confesión, raza, lengua, sentimientos y costumbres.

Conviene, pues, recordar, a grandes rasgos, lo que representa Méjico, los mejicanos y las no menos valientes mejicanas.

La nación mejicana es la más extensa y poblada del Norte y Centro de la América española. Mide aquella aproximadamente dos millones de kilómetros cuadrados, o sea cerca de cuatro veces la superficie o territorio de España. Según el censo oficial del año 1910, contaba la República de Méjico con no mucho más de 15 millones de almas y ligera preponderancia del sexo femenino respecto al masculino.

Dicho censo menciona también las nacionalidades. Había más de 15 millones de mejicanos (15.041.984) y los españoles y españolas sumaban 29.232. Seguían los guatemaltecos, 21.329; los americanos del Norte, 20.558; los chinos, 13.140; los ingleses o británicos, 3.693; los franceses, 4.340; los alemanes, 3.775 y los cubanos 3.407. Por último, las nacionalidades de los turcos, italianos, japoneses, árabes y de otros pueblos, todas ellas figuran con menores cantidades que las expuestas.

Como acontece en otros más países americanos hay en Méjico diversas razas; el 20 por 100 de la población es de blancos (europeos y criollos); el 35 de indios y el 45 por 100 restante de mestizos.

Hablan familiarmente el español más de 13 millones de mejicanos, de uno y otro sexo, y el resto comprende, más o menos también el castellano. Entre las lenguas propiamente americanas, mejor dicho mejicanas, que utilizan cerca de dos millones de indios e indias, se destacan, por el número de almas que las emplean, el «nahuatl» o titulado igualmente «azteca», el «maya» y otros más. En no lejana fecha en todo Méjico se empleará para uso familiar nuestra lengua castellana.

Gobierno y administración. — Méjico, como se escribe oficialmente en el país y así lo pronuncian sus nacionales, es una República federal, compuesta de 28 Estados autónomos (incluso uno de ellos que se titula «Méjico»), 2 territorios nacionales y un distrito federal, en la cual radica la capital de la República mexicana.

Entre los Estados de la Confederación hay grandes desigualdades en superficie, así como en su población respectiva. Oahuila es el mayor Estado mexicano, midiendo 245612 kilómetros cuadrados, o sea cerca de la mitad de España y tiene 401.649 almas. En cambio, Tamaulipas mide 4.027 kilómetros superficiales, no mucho más que nuestra provincia de Alava y su población se cifra en 178.660 habitantes.

El máximo de población radica en el Estado de Jalisco con 1.199.325 almas en un territorio de 80.863 kilómetros superficiales, y el mínimo, en el Estado de Campeche: 70.087 habitantes en 50.952 kilómetros de superficie.

Los dos territorios nacionales son: California y Quintana Roo.

La California mejicana también llamada Baja California es una península y se divide administrativamente en Norte y Sur. La California septentrional o del Continente pertenece desde hace unos 75 años a los Estados Unidos del Norte, igualmente que Tejas, Nuevo México, Arizona, etc., como resultado de una guerra en la que vencieron a los mejicanos. La Baja California mide 144.000 kilómetros cuadrados.

Quintana Roo es un territorio del

Sudeste, lindando con el territorio inglés de Honduras o Belice; mide 50 mil kilómetros superficiales en cifras redondas.

El Distrito Federal tiene de superficie 1.483 kilómetros o sea cerca de la mitad que nuestra provincia de Alava y su población global excede de 900.000 almas. El Distrito comprende la ciudad de Méjico, capital de la República con unos 615.000 habitantes y otras poblaciones mucho más modestas: ciudades, villas, pueblos, etc. También pertenece al Distrito Federal Guadalupe Hidalgo, ciudad así llamada, que cuenta con unas 6.000 almas y Municipio de unas 13.000 a cinco kilómetros al Norte de Méjico y en la que se encuentra la celeberrima Basílica y nacional Colegiata de «Nuestra Señora de Guadalupe», en cuya amplia y bellísima iglesia se venera desde hace unos siglos la imagen milagrosamente pintada en una tela. Es la Patrona de la nación y el consuelo de todos los buenos mejicanos y buenas mejicanas.

Naciones vecinas. — La del Norte es la de los Estados Unidos y son fronterizos, en sentido de Oeste a Este: la California ya mencionada, y los Estados de Sonora, Chihuahua, Oahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Los dos vecinos por el Sur son: Guatemala e Inglaterra, en su colonia de Honduras. Son limítrofes de Guatemala los Estados mejicanos de Chiapas, Tabasco y Campeche. Quintana Roo es limítrofe de Belice y de los Estados de Campeche y Yucatán. La isla de Cuba está relativamente cerca de estos países del Suroeste de Méjico.

Seguramente con motivo de la anomalía que hay en el país, se citarán con frecuencia en los cablegramas de estos días a los países citados.

Méjico. — La República se titula oficialmente República Mexicana y también Estados Unidos mexicanos aunque vulgarmente se le designa con el nombre de Méjico, en España y México en el país.

La ciudad capital se llama Méjico o México como hemos dicho.

Finalmente hay un Estado situado al Oeste del Distrito Federal o cerca de la capital nacional, que se titula Estado de México. Su capital se llama Toluca y según el censo del año 1910, tenía 34.312 almas. Mide kilómetros cuadrados 21.400.

Católicos. — En el artículo precedente hemos mencionado el número de los católicos mejicanos: 15.033.176 y que los no católicos e incluyendo a los 25.011 ateos, son 133.684 en conjunto. Estos representan menos del uno por 100 del total.

Católicos de Méjico, 99'13 por 100. No católicos, 0'87 por 100.

Del censo de 1921 no se conocen los datos confesionales.

Méjico cuenta con 8 Arzobispos, 23 Obispos y una Prefectura Apostólica en la Baja California.

El Arzobispado de Méjico es diócesis erigida en dos de Septiembre de 1530 como sufragánea de la Metropolitana de Sevilla por el Papa Clemente VII y elevada a metropolitana por Paulo III en 1546. Es dignísimo Arzobispo de Méjico el Doctor Monseñor José Mora y del Río nacido en Pajacuarán, Estado de Michoacán el 24 de Febrero de 1854. Este sabio prelado ha sido sucesivamente Catedrático de Teología, Secretario de Cámara y Gobierno de Méjico y Obispo de varias Diócesis. El 2 de Diciembre de 1908, fué movido al Arzobispado de Méjico y el 6 de Octubre de 1910, fué nombrado Asistente al Solio Pontificio. Desde el 8 de Noviembre de 1910 es presidente de todo el Episcopado Mejicano y por esta razón en la lucha actual ha sido el más perseguido y se le ha encarcelado. La popularidad de Monseñor Mora y del Río, en todo Méjico y en la América es insuperable constituyendo su persona y su elevadísimo cargo admiración universal, por su sabiduría, fortaleza, prudencia y otras virtudes por ningún mejicano ni extranjero superadas.

Los otros Arzobispos están igualmente desempeñados, también por me-

jicanos relevantes que la falta de espacio nos impide detallar sus nombres. Los Arzobispos se titulan respectivamente: Puebla de los Angeles o vulgarmente y por abreviatura Puebla; Oaxaca, también llamada Antequera; Durango; Guadalajara; Monterrey o Linares; Michoacán, y finalmente el Arzobispado de Yucatán con la sede en Mérida.

Los Obispos son los 23 siguientes: Aguas Calientes, Campeche, Colina, Cuernavaca, Chiapas, Chihuahua, Chilapa, Huajuapán de León, León, Querétaro, Saltillo, San Luis de Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tacámbaro, Tamaulipas, Tehuantepec, Tepic, Talancingo, Veracruz, Zacatecas y Zamora.

La Prefectura Apostólica corresponde a la Baja California y el señor Vicario Apostólico reside en La Paz. Las Curias eclesásticas mejicanas son muy modestas de personal.

Los sacerdotes seculares pasaban de 5.000 y los regulares eran también muy numerosos, como las Comunidades religiosas de hombres y mujeres.

Había dos Universidades Pontificias y en épocas anteriores las Facultades no solamente fueron eclesiásticas sino también civiles.

Los Seminaristas pasaron de 50 entre mayores, menores y auxiliares y sucursales. El Profesorado era admirable por su preparación religiosa y cultura.

Las obras educativas se contaban por millares; escuelas para niños y niñas, colegios académicos, etc., a cargo de las parroquias, comunidades religiosas, profesorado privado, etc.

La lista de Observatorios, Bibliotecas, Museos, Archivos y otros establecimientos es larga.

La organización religiosa, benéfica y social es tan notable como la cultural y las damas católicas rivalizan en entusiasmo con los caballeros y jóvenes.

Pasan de 20.000 los templos: iglesias, capillas y santuarios. Son muchas las Colegiatas (se destaca la nacional de Guadalupe) y las catedrales en las 31 diócesis distinguiéndose un buen número por la belleza de los edificios y riqueza de los mismos.

Aún, con tan crecido número de templos y de Parroquias, etc., resultan escasos para una nación de tal dilatada superficie y de población muy diseminada en los campos.

La Prensa católica mejicana es numerosa y excelente, destacándose los Boletines eclesásticos, las hojas parroquiales y dominicales y las revistas, entre las diversas publicaciones existentes.

Que Dios conceda a los católicos y no católicos mejicanos la paz que ansia el Papa, la Iglesia y la Humanidad, especialmente la cristiana.

E. NAVARRO SALVADOR

El peligro de la cosecha del olivo

Por mucho que se diga en favor de tan preciado árbol se dirá poco pues teniendo en cuenta el valor de su fruto y sus aplicaciones comprenderá muy bien el agricultor que vale la pena de dedicar toda su atención al cuidado del mismo, teniendo en cuenta lo expuesto en mi artículo anterior, he creído conveniente exponer una serie de datos y experiencias encaminadas todas ellas a poder combatir un sin número de plagas que azotan a tan preciado árbol y que por el poco interés que dedica al mismo el agricultor pone en peligro la cosecha o cosechas sucesivas por no combatir las plagas que se van apoderando del mismo y que se las dá la importancia que en si tiene como viene demostrando en sus estudios el eminente químico bacteriológico doctor don Conrado Granell.

Refiriéndose al «Olivo» dice el citado Doctor: Este sufrido árbol y en extremo agradecido, cuando está bien cultivado y desinfectado reporta las más grandes utilidades. Sin embargo, por la condición especial de su savia

y ser de hoja perenne el «Olivo» se halla atacado por gran variedad de insectos parásitos y enfermedades que, al mismo tiempo que reducen o aniquilan su producción dan origen a frutos francamente malos.

Valor del daño que causan las plagas.—Dada la superficie de olivar con que la nación cuenta y el cultivo un tanto esmerado que hoy día se viene dando a este árbol, con una desinfección eficaz que le librara de enfermedades o insectos parásitos, la producción anual podía ser de más de 35 millones de quintales métricos de aceitunas «completamente sanas», y no obstante, sólo se llega escasamente a los 18 millones de quintales métricos con aceitunas de toda condición; y este déficit «evitable» se debe a las plagas del Olivo.

Parásitos y enfermedades. — Los parásitos más funestos son la mosca del olivo, productora del gusano de la aceituna, el insecto del algodón, el barrenillo, arañuela, palomilla o tina, los pulgones, las cochinillas de toda condición, el piojo blanco o «poll blanch», la enfermedad «Répilo» o caída prematura de la hoja, los nudos, verrugas o tubérculos, las agallas, el caries, escudete y fangosidad de los frutos, las vegetaciones parásitas de la madera y la ruín negrilla, tizón o Fumagina. Pues bien, sobre todas estas plagas el «Ozolin» tiene una acción definitiva para combatirlas.

Mosca del Olivo.—La mosca del Olivo es una especie de mosca un poco más pequeña que la común, pero de una fecundidad tan enorme que el año una sola hembra puede dar, en sus varias generaciones, «más de seis millones de gusanos». Por este solo hecho se comprenderá que sus efectos han de ser desastrosos. Solo en España los daños «normales» que reporte en cada cosecha ascienden a más de 100 millones de pesetas.

La mosca del olivo vive como tengo dicho de los líquidos azucarados que segregan los pulgones, quermes y cochinillas y solo se ceba y hace estragos en los árboles recubiertos de aceítón, pringue o ligamaza.

Fundados en esta condición de subida se pretende dar caza a la mosca poniendo cebos envenenados en los olivos o rociando éstos con azúcares con arsénico; pero los procedimientos no dan ningún resultado, las moscas siguen prefiriendo, saldo algunos, muy pocas incautas, los líquidos azucarados que los pulgones y cochinillas elaboran.

Fracasados estos procedimientos, el modo más eficaz para acabar con la mosca es destruir a los insectos que elaboran estos zumos azucarados y descartar las hormigas del olivar. Por lo tanto en el parrafo siguiente se expone el metodo indirecto, «pero definitivo», para extinguir a tan devastador insecto.

Cochinillas, Pulgones, Quermes y Negrilla. — En este grupo se encuentran insectos que causan los más grandes daños, porque además de extraer la savia de los árboles, los embadurnan con aceítón, melaza, pringue o ligamaza, produciendo la asfixia del árbol. Además, estas melazas, como hemos dicho, son el alimento predilecto de las hormigas y exclusivo de la mosca del olivo y sirve de liga para los huevitos de las cochinillas y para que la negrilla u hollín viva espléndidamente.

Entre las cochinillas se encuentran los más grandes enemigos de los olivos: como son, el piojo blanco «Poll blanch», la caspa del olivo, las chinches o caparretes, las ciempicillas, etc., etc. También el olivo sufre el castigo de variados pulgones y quermes y como remate, el hongo de la negrilla, planta parásita de la melaza.

Se acaba con los pulgones, quermes, cochinillas y como consecuencia, con la mosca del olivo, productora del gusano de la aceituna y con la negrilla, pulverizando con «Ozolin» al 2 por 100 y descartando a su vez, a las hormigas del olivar. La mejor época para llevar a cabo esta operación es desde Febrero a Junio pues

en estas condiciones, libré el árbol de todo insecto o enfermedad, cuaja las más grandes y sanas cosechas. Ahora, bien, si esta operación no se hiciera en la primavera, se puede hacer durante el verano, pero si los árboles padecen así solo se debe pulverizar al uno y medio por 100, pero con gran profusión. Esto siempre.

Polilla, tina o Palomilla, Algodón, Altisas, y Pulgones no meljicos. — Se les extingue pulverizando al 2 por 100 entre Febrero y primeros de Junio, o al uno y medio por 100 si se pulverizan los árboles en pleno verano, y en el suelo existe escasa sazón.

Barrenillo, Arañuela e insectos análogos. — Estos insectos que viven principalmente, de la madera y hojas, se les combate mejor cuando están en plena vida, o sea durante el verano; entonces la concentración conveniente al uno y medio por 100, pero si el olivar tiene razón es mejor pulverizar al 2 por 100. Cuidando mucho, sobre todo en el caso del barrenillo, de mojar copiosamente todo el árbol y con más esmero y abundancia, su madera.

No dudo que con lo expuesto quedará bien enterado el agricultor y lo tendrá presente para librarse de las terribles plagas mencionadas que podrían causarle la ruína perdiendo la cosecha de tan preciado fruto.

A. QUINTANA Y RUFAS

Tarragona, Agosto de 1926.

Del nuevo plan de estudios de la Segunda Enseñanza

El ministro de Instrucción pública ha comunicado al director general de Enseñanza Superior la siguiente disposición:

Ilustrísimo señor: Al establecer el régimen transitorio del antiguo plan de estudios de Segunda Enseñanza en debida ejecución del Real decreto de 25 del actual y en cumplimiento de lo preceptuado en su artículo 17 ha de procurarse que comience lo más pronto posible la aplicación de las nuevas disposiciones que han venido a derogar la legislación anterior, respetando la distinta situación en que los alumnos se encuentran y sin aumentar la duración, ni el contenido de los estudios empezados.

Lógicamente el nuevo plan afecta más directamente a los que se hallan en los primeros años, en tanto que el antiguo conserva mayor influencia en los que se encuentran más avanzados en sus estudios y en ningún caso el tiempo necesario para ingresar en Facultad excederá de los siete años anteriormente empleados, que eran los seis años de Bachillerato y el curso preparatorio respectivo.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que la adaptación al nuevo plan de estudios de Segunda Enseñanza, de los ya comenzados bajo la vigencia del anterior, se acomode a las siguientes reglas:

Primera.—Los alumnos que en junio o en Septiembre del presente año obtengan el grado de Bachiller, podrán matricularse en el curso preparatorio de la Facultad que erigieron conforme al plan antiguo.

Segunda.—Los que en la misma fecha aprobasen el quinto año de bachillerato, si no desean hacer estudios universitarios, se matricularán en el sexto año del plan antiguo para obtener el bachillerato con arreglo a la legislación anterior, y si quisieran seguir estudios de Facultad se matricularán en el primer año de la sección de Letras o de Ciencias del bachillerato universitario.

Tercera.—Los que en el presente curso aprobasen el cuarto año de bachillerato se matricularán en el quinto año del plan antiguo, y, una vez aprobado, se les aplicarán las reglas anteriores.

A los alumnos comprendidos en esta regla y las precedentes se les dispensará de obtener el bachillerato elemental.

Cuarta.—Los que antes de primero de Octubre próximo hubiesen aprobado el tercer curso del plan antiguo, podrán

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 40 MILLONES DE PESETAS
RESERVAS: 25 " " "

CASA CENTRAL:

Gran Vía, 1, BILBAO
(Edificio de su propiedad)

Sucursal en TARRAGONA:

Mendez Nuñez, 12
Teléfonos 555 y 727

Sucursales en: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, VITORIA. Vendrell, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Feliu de Llobregat, Burriana, Utiel, Sagunto, Denia y Alcira. Otras muchas Sucursales y Agencias por todo el País Vasco y resto de España.

Descuento y negociación de efectos sobre España; Compra-venta de Valores; Negociación de cupones; Depósito de Títulos (mediante resguardo con numeración) Cambio de monedas; Giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero

Intereses que abona el BANCO DE VIZCAYA

En cuenta corriente a la vista.	2 1/2 %
En cuenta corriente a 8 días vista.	3 %
En Caja de Ahorros.	3 1/2 %
En imposición a seis meses plazo.	4 %
En imposición a un año plazo.	4 1/4 %

matricularse en el curso común del bachillerato universitario, si aspiran a estudios de Facultad, pero si desean obtener el bachillerato elemental estudiarán las siguientes:

Física y Química, Historia Natural, Historia de la Literatura española, Debates éticos y cívicos y rudimentarios de Derecho.

Quinta.—Los que antes de la expresada fecha hubieran aprobado el segundo año del plan antiguo harán un tercer curso con las mismas cuatro asignaturas enumeradas en la regla anterior.

Una vez aprobadas, podrán obtener el título de bachiller elemental.

Sexta.—El real decreto de 25 del corriente se aplicará también a los que ingresen en el Instituto en el curso 1926-1927.

Séptima.—En la convocatoria de Septiembre próximo se efectuará el examen por asignaturas y el de ingreso con arreglo a la legislación anterior; y después se verificarán en la forma que determinan los artículos 5, 10 y 11 del citado real decreto, sin que sean objeto de examen las asignaturas que hubieran aprobado los alumnos con arreglo al plan anterior.

BOLETIN OFICIAL

(31 de agosto de 1926)

Circular de este Gobierno Civil anunciando haber sido nombrado representante de la Sociedad de Autores Españoles en Montblanch, Sarreal, Espluga y Rocafort, don José M.ª Buyó Sans.

Real orden circular relativa a los bienes muebles e inmuebles que constituyen el Tesoro artístico arqueológico.

Real orden aprobando las Cartas municipales de algunos Ayuntamientos.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Alcaldía de Vandellós.

Convocatoria para verificar la elección de los Vocales natos de la Comisión de evaluación del repartimiento general de utilidades de La Nou de Gayá.

El Ayuntamiento de Tortosa anuncia la subasta de un trozo de terreno sobrante de vía pública.

El aguacero de ayer

Por segunda vez en este mes debemos consignar un aguacero notable. El de ayer, si no alcanzó en nuestra capital las proporciones del día 14, parece que tuvo mayor extensión, pues pocas veces había alcanzado el Francoñol la avenida de ayer.

Desde la mitad de la mañana, descargó durante más de dos horas un abundante aguacero que convirtió nuestras calles en impetuosos torrentes, viéndose obligados los pocos transeúntes que transitaban a hacer largos rodeos en algunos puntos, pues

era muy difícil y en algunos puntos peligroso atravesarlas.

En la parte baja de la ciudad se inundaron algunos almacenes y comercios y nuevamente en la calle de Pere Martell bajo el puente del ferrocarril alcanzó el nivel del agua una altura considerable, haciendo imposible el tránsito.

En el mar se extendía por la costa una ancha faja de aguas rojizas, procedentes del Francoñol, que como arriba decimos, había crecido como en las grandes avenidas, arrastrando árboles y plantas.

Muchas personas fueron a contemplar la impetuosa corriente y algunas mujeres salieron a la playa para recoger abundantes avellanas arrojadas por las olas.

Desde nuestra ciudad hacia el Oriente se divisaba una ancha franja roja que penetraba muy adentro del mar, efecto del agua procedente del Gayá. Se nos dice que ha arrastrado algunos puentes y en algunos puntos entre esta capital y Torredembarra no fué posible transitar, circulando los ferrocarriles con precauciones.

Hasta el presente se ignora qué haya el aguacero causado desgracias; en los campos sin duda habrá ocasionado la corriente de las aguas notables perjuicios, arrastrando hortalizas y frutos sobre todo avellanas y aún árboles.

Después de estas abundantes lluvias se asegura una temperatura más templada que haga más apacible el mes de septiembre que hoy empieza.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Preside el señor Segura y concurren los señores Boxó, Capell, Rojí, Virgili y Pijoán.

Es aprobada la siguiente orden del día.
Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los «Boletines oficiales».

Distribución de fondos para el mes de septiembre.

Dictámenes de la Sección de Fomento. — Autorizando a don Emmanuel Marsol para efectuar obras de reforma en los bajos de la fachada de la casa núm. 36 de la calle de la Unión; idem a doña Dolores Escardó para construir una casa en la primera travesía del Paseo de Circunvalación.

Dictamen de la Sección de Aguas, proponiendo se anule el acuerdo de 24 del actual y se conceda un cuarto de pluma de agua a don Rafael Grau para la finca núm. 32 de la calle de Augusto.

Idem de la Comisión de Caminos Vecinales proponiendo la reparación de varios caminos.

Intervención. — Sometiendo a la aprobación de la Comisión permanente el padrón de inquilinato del actual semestre.

Inclusiones en el padrón de vecinos. Dictamen de la Alcaldía:

El señor Boxó propone que a los solicitantes de nuevas obras, se les

exija una cantidad en depósito de garantía.

El señor Capell da cuenta de sus gestiones acerca del señor director de Sanidad del Puerto para el asunto de la instalación de una casa de socorro en aquella parte de la población. Las proposiciones pasan a informe de la Sección de Higiene.

El señor Rojí denuncia varios defectos en el estado general de la ciudad y la Alcaldía le contesta que el estado económico del Municipio no permite a grandes dispendios.

El señor Pijoán, a su juicio, entiende que para dar abasto a todo, forzadamente se ha de ir a un empréstito.

El señor Rojí dice que los Ayuntamientos anteriores sin llevar a cabo ningún empréstito, solo con el capítulo ordinario, llevaron a efecto todas las reformas, dejando la ciudad al estado actual de embellecimiento.

El señor Boxó se lamenta de que se pierda el tiempo y el dinero plantando pinos en paseos y terrenos en donde no cuajan.

El señor Virgili opina como el señor Boxó, y es partidario de arrancar los actuales pinos del paseo Saavedra, sustituyéndolos por moreras.

El señor Capell manifiesta el estado de olvido en que presta servicio un guarda-paseos.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las nueve menos cuarto.

DE SOCIEDAD

Entre las muchas personas que toman parte en la romería-excursión al sepulcro de San Francisco de Sales, Ginebra, París, etc., iniciada por nuestro colega «El Correo Catalán», figura el párroco de Cerviá, Rdo. don José Grau Serra.

Un gran número de caballeros e innumerables señoras asistieron ayer a los solemnes funerales que se celebraron en la parroquial iglesia de San Juan Bautista en sufragio de don Luis Sunyer de Bofarull, secretario intérprete de la Estación Sanitaria de este Puerto, prueba inequívoca del sinnúmero de amistades que en su vida supo granjearse.

Descanse en la paz de los justos el finado, y reciba su apenada familia el testimonio de nuestra condolencia.

Procedente de Santander en donde ha tomado parte en el concurso de tiro celebrado en dicha ciudad, ha regresado nuestro estimado amigo el teniente de Almansa, don Aurelio Marcos Duque.

Después de pasar un mes en nuestra ciudad ha regresado a Lérida nuestro paisano el beneficiado organista de aquella Catedral, reverendo don José Ila.

De Saint Galmier y otras poblaciones de Francia ha regresado nuestro distinguido amigo don Luis de Muller.

Ha regresado con su respetable familia de su veraneo por Montserrat y San Feliu de Guixols, nuestro particular amigo el coronel del Regimiento de infantería Almansa, don José Salgado López, encargándose nuevamente del mando del regimiento y de la primera Brigada de la 8.ª División.

ECELESIÁSTICAS

De regreso de Palma de Mallorca, donde ha pasado unos días, visitó al señor Obispo de Barcelona, doctor Miralles, el Obispo de Huesca, que marcha a la capital de su diócesis.

Ha llegado a Barcelona, procedente de Roma el reverendo P. Pablo Baltá, superior de los misioneros del Sagrado Corazón y director del Colegio de San Miguel. El Padre Baltá fué a Roma delegado por la provincia española para asistir al Capítulo general de su Congregación, en el cual fué reelegido superior general el Muy reverendo P. Adriano Broheu, que está desempeñando dicho cargo desde hace seis años.

MUNICIPALES

Don Ramón Casares Aixelá tomará hoy posesión del cargo de director de la Escuela graduada de la plaza de Artilleros del Sitio.

Por el Gobierno militar de esta plaza se recuerda a los jefes de los cuerpos armados manifiesten a sus subordinados la absoluta necesidad de no penetrar en las fincas rústicas sin permiso de los respectivos propietarios a fin de evitar los severos castigos que serán impuestos a los contraventores.

DEL GOBIERNO CIVIL

Al joven José Ripoll Pamies, de 21 años y natural de Barcelona, le dió un accidente frente al Instituto, siendo conducido al Hospital.

Ha sido denunciado Pedro Sanabra Rovira, natural de Bonastre, por haber maltratado de palabra y obra a Antonio Jornet Roigé.

Le ha sido impuesta una multa de 15 pesetas a Ramón Forés Mutra, de 25 años, por fumar en un salón de espectáculos.

El Cuerpo de Seguridad ha prestado durante el presente mes los siguientes servicios:

- 1. Detenidos por escándalo, 2.
- 2. Auxilios a autoridades, 6.
- 3. Idem a otras personas, 5.
- 4. Conducidos a presencia, 9.
- 5. Idem a establecimientos benéficos, seis.
- 6. Auxilios por atropello, 1.

LOCALES

Son numerosas las inscripciones que se reciben de ejercitantes para la próxima tanda que empezará en el Seminario el día 6 del actual, teniendo por lo tanto asegurado el éxito para esta cuarta tanda de la campaña de Tarragona.

Se recomienda a los Rdos. Curas párrocos y demás encargados que no lo hayan verificado, envíen cuanto antes nota de los inscritos para efectuar la distribución de los mismos.

Está fijada para el próximo viernes día 3, a las diez de la mañana el primer ejercicio de las oposiciones al beneficio de tenor vacante en nuestra Catedral Basílica, siendo hasta el presente 5 los opositores.



HIPOFOSFITOS SALUD

equivale a una semana de ejercicio al aire libre.

Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados.

Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados.

Más de 30 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. Joaquín Jiménez Vaquer, pesetas 208.974'34.
- D. Miguel Gomicia, 156.370'54.
- D. José Vernis Alonso, 72.700.
- D. Eduardo Arnal G., 63.800.
- D. Juan Costa Llobera, 63.625'62.
- D. Juan Piquer Valaz, 61.051'33.
- D. Luis de la Chapelle, 50.700.
- D. Jacinto Ascaso Canales, 23.200.
- D. Luis de Ahumada, 22.272'27.
- D. Francisco Mariné V., 21.000.
- D. Fernando Voltas Ver, 20.766'40.
- D. Pedro Lopez Brea, 16.000.
- D. Juan de F. Montañés, 14.607'78.
- D. Juan Centellas P., 12.525'04.
- D. Francisco Fernandez, 10.000.
- D. Antonio Martín Pavo, 7.593'77.
- D. Francisco Vergés Soler, 6.504'11.
- D. José Nogués March, 4.471'58.
- D. Ramon Aymerich M., 4.410'52.
- D. Hilario López Ramos, 3.517'04.
- D. Enrique Viñas Boixó, 3.387'14.

- D. Antonio Santos Martín, 2.547'08.
- D. Pablo Aymat Pujol, 2.574'58.
- D. Juan Pastells Aub., 2.468'11.
- Señor Jefe de Telégrafos, 2.449'50.
- D. Juan Güell Ventura, 2.345'10.
- Señor Administrador de Correos, 1.543'50.
- D. José Adell Franquet, 1.312.
- D. Salvador Martí G., 1.192'54.
- D. German Colino García, 375.
- D. Maunel Borrás R., 220'60.
- D. Ernesto Francés Ap., 196'42.
- D. Joaquín Macip Macip, 150'66.

MAL DE PIEDRA lo cura el ARTRIZUROL En las buenas Farmacias

En la sesión celebrada el día de ayer por la Delegación local del Consejo del Trabajo de esta ciudad, se acordó requerir a todos los establecimientos industriales y mercantiles de la misma no exceptuados, a que den cumplimiento a las Leyes estableciendo la jornada mercantil y el descanso dominical, con la prevención de que a los infractores se les impondrá sin nuevo aviso, las sanciones que dichas leyes establecen, para cual fin se practicarán visitas de inspección.

Al propio tiempo, la expresada Delegación local acordó recordar a los patronos de los establecimientos mercantiles, industriales y demás centros de trabajo la obligación de tener a todo momento a disposición del señor Inspector del Trabajo un cuaderno cualquiera, con tal que sus páginas estén numeradas y que tengan dimensiones de folio o 1/4 de folio, debiendo proveerse los mismos de dichos cuadernos para ser habilitados en la primera visita de inspección que se practique, sin que sea pretexto para no presentarlos la ausencia de los dueños o jefes, con la prevención de que su incumplimiento dará lugar a la imposición de sanciones reglamentarias.

Vivert El mejor aperitivo

La Cámara de Comercio hace saber que restablece el horario de invierno desde el día de la fecha, en sus oficinas, que estarán abiertas, por lo tanto, al público, mañana y tarde.

REGIONALES

El día 5 del corriente mes de Septiembre, festividad de Nuestra Señora de la Cinta, tendrá efecto en Tortosa la inauguración del monumento al benemérito obispo Ros de Medrano, que se erige en la plaza de Alfonso XII, de la citada ciudad.

Entre las vacantes del Registro de la Propiedad que han de proveerse por turno de antigüedad y que anuncia la «Gaceta», figuran las de Falset e Igualada.

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

En el Registro del Ayuntamiento de Barcelona ha sido presentada una instancia firmada por el industrial señor Calaf, proponiendo que se acuerde denominar las Ramblas, en toda su extensión, con el nombre de Ramblas de la Reina Victoria o Rambla de Victoria Eugenia.

Dicen de Poboleda que la cosecha de la vendimia será este año más escasa que los dos años anteriores, por haberse realizado en malas condiciones el espurgo de la vid, si bien es de esperar que esta escasez, que será general en toda la comarca del Priorato por la misma causa y el resultado de las disposiciones últimamente dictadas por el gobierno a favor de los vicultores, determinarán un alza considerable en los precios.

JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de «The Anglo South American Bank Ltd.»

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano 421

Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos Tarragona

El Sindicato de Exportadores de vinos de Villafranca del Panadés ha enviado el siguiente telegrama:

«Señor presidente del Consejo de ministros, Señor ministro de Estado.—Madrid.—Publicadas «Gaceta» 25 relación

PÍDASE EN CAFÉS Y BARES

FRUITAM

REFRESCO AGRADABLE

AROMA Y BOUQUET ESQUISITO

Rechácese toda botella que no lleve estampado en la etiqueta o tapón corona el nombre registrado

BLANDINIÈRES

mercancías exceptuadas del nuevo aumento 30 por 100 decretado por Gobierno francés elevación derechos Aduana, vemos con sorpresa y disgusto no figuran los vinos dicha excepción. Este nuevo recargo cierra completamente el mercado de Francia para vinos españoles, doblemente sensible cuando se acaba de concertar un arreglo comercial sin la mínima atención nuestras demandas.

Entiende este Sindicato que intereses vinícolas son mal defendidos y fácilmente burlados por negociadores extranjeros, aumentando la angustiosa situación comercio exportador vinos, que, cansados de estudios y protestas, se decepciona ante incompetencia o debilidad delegación oficial española cuestiones tratados comerciales. Reitérale respetuosa consideración, Batlle, presidente accidental del Sindicato Exportadores Vinos".

CONFECCIONES ECONOMICAS

para caballeros y niños. LA CASA que las proporciona en mejores condiciones es la CAMISERIA RUIZ. MAYOR, 9, TARRAGONA

Ha regresado a Barcelona de su viaje por Francia, el gobernador civil, señor Milans del Bosch, al que acompañaban sus hijos.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Gaspar Gurí Llagostera.
María Luisa Solé Busquets.

Fallecidos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Pailebot español «Mallorquín», con carga general, de Barcelona.

Despachadas

Vapor español «Sac 3.ª», con carga general, para Barcelona.

Vapor español «Comercio», con tránsito, para Valencia.

Pailebot mallorquín «Palma», con carga general, para Palma.

Además han entrado de arribada forzosa a causa del fuerte viento de Levante dos pailebots.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12, bajos

Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas

El 4, «Cabo San Vicente».

Para Barcelona

El 1.º, «Cabo Creux».

Para Cette y Marsella

El 3, «Cabo Blanco».

Para New-York

El 8, «Cabo Hatteras».

Para Cuba y Méjico

El 14, el correo «P. de Satrústegui».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Nuestra Señora de los Angeles —Ss. Gil ab., Sixto, Josué, Constanco y Victorio obs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Esteban r., Antolín, Máxima, Zenón, Concordio, Teodoro, Evodio, Hermógenes, Calixta, Diomedes, Julian, Felipe y Eustaquiano mrs., Elpidio ob.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en la Catedral

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las B de Sto Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

San Magin.—Misas a las ocho y a las once

Tarde, a las siete, continúa la Novena

Sagrado Corazón.—Comienza la Novena en honor de San Pedro Claver, de la Compañía de Jesús.

Todos los días a las siete y media misa en el altar del Santo y ejercicio de la Novena.

Cultos para mañana

San Magin.—A las seis y media, misa Tarde, a las siete, continuación de la segunda Novena

BOLSA DE BARCELONA

31 agosto de 1926

Interior 4 %	68'60
Exterior 4 %	84'90
Amortizable 5 % 1920	93'00
Nortes	91'00
Alicantes	84'90
Andaluces	00'00
Orenses	24'85
Libras	31'93
Franco	19'55
Dollars	6'58
Liras	21'50
Franco suizo	127'25
Franco belgas	18'60
Pesos argentinos	2'64

(Información facilitada por don José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa).

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 31.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente despachó con los ministros de la Gobernación, Instrucción pública e interino de Marina, el director de Abastos y el oficial mayor de la Presidencia.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra despachó con el general Saro y los jefes de sección.

Recibió a los generales Pérez y Herrera y al conde de Canga Argüelles.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación despachó con los directores generales de su departamento.

Le visitaron el secretario de embajada marqués de Buniel, capitán de navío y Crespo.

EN LA DIRECCION DE MARRUECOS

En la Dirección de Marruecos han manifestado que el general Bnichut, por mediación del embajador de Francia, agradecía al Gobierno español la cordial acogida que se le ha dispensado por las autoridades españolas en su reciente viaje a Tetuán.

También han manifestado que el día 20 del actual el Mendú de Tánger visitó el cuartel donde se aloja el tabor español.

Tuvo palabras de elogio para el brillante estado de las fuerzas y su alojamiento.

Esta visita tiene importancia por ser la primera que dicha autoridad musulmana realiza a los tabores.

El Mendú felicitó a los oficiales instructores españoles.

LA "GACETA"

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que mientras no se fabrique en España el abono nitrogenado cales se rebajen a diez céntimos por 100 kilos los derechos de importación.

DENEGACION DE UN INDULTO

En el Ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido desfavorablemente informado por la Audiencia de Barcelona, el segundo expediente de indulto presentado por los familiares de la obrera Josefa Crespo, condenada a raíz del suceso de la calle de Toledo de Barcelona.

Por tal causa el ministro no puede proponer el indulto al Consejo.

SENADURIAS VITALICIAS VACANTES

Con motivo del fallecimiento del conde de San Luis y don Luciano,

Obaya, son 31 las senadurías vitalicias que existen sin proveer desde el 25 de noviembre de 1923.

TORMENTAS

Dicen de Toledo que las tormentas de estos días han causado grandes daños en esta provincia.

En el pueblo de Cueva un rayo mató al campesino Rafael Torres y otros rayos causaron grandes desperfectos en varias fincas del contorno.

En término de Orgaz se han perdido las cosechas.

Un rayo cayó en una choza y mató a Manuel Jiménez y a Tomás Vale-ro que se habían refugiado en ella.

En el pueblo de Yébenes murieron otras dos personas víctimas de chispas eléctricas y en el pueblo de Murda otras dos.

La comarca se halla consternadísima.

NOTA DEL GOBIERNO

Esta madrugada ha sido comunicada a la Prensa la siguiente nota:

«Las grandes Agencias extranjeras de publicidad han cursado hoy diversos telegramas a las autoridades en manda de confirmación o negativa de rumores respecto a alteración del orden público en España.

La Bolsa, a pesar de la calma y tranquilidad que suele caracterizar estos días de verano, ha estado un poco inquieta, principalmente en la cotización de la moneda nacional que ha tenido baja en relación con todas las divisas extranjeras.

Bien claro está que los días siempre el corto e indocumentado número de alarmistas que a ello se dedican han propalado falsedades que se han cuidado de hacer pasar las fronteras.

El jefe del Gobierno ha hecho constatar a los directores de Agencias que se le han dirigido desmintiendo los rumores que habían recogido y asegurándoles que la tranquilidad en el país es completa y que los asuntos de vida interna de España, como todas las naciones, se han de resolver con la desenvoltura y ecuanimidad, prudencia y alto sentido patriótico y ciudadano que son norma de un pueblo sereno y consciente.»

PRERROGATIVAS DE LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

La «Gaceta» inserta una real orden disponiendo que los delegados gubernativos cuando asistan a actos representando al gobernador civil tomen la presidencia; pero cuando asistan al acto militares, ocupen el sitio que les corresponda por su graduación.

EXTRANJERO

REDUCCION DE OBREROS EXTRANJEROS

Berlín, 31

El gobierno Alemán ha decidido reducir de 170 mil a 100 mil el número de obreros extranjeros admitidos en Alemania para trabajar en las faenas agrícolas.

EL TRATADO CON ESPAÑA

Roma 31

En el consejo de Ministros el Sr. Mussolini ha expuesto los últimos acontecimientos ocurridos en materia de política internacional.

Refiriéndose al tratado de amistad arbitraje y neutralidad celebrado entre Italia y España, el Sr. Mussolini ha dicho que es la afirmación concreta de una política de aproximación y de colaboración con España afirmando

que es uno de los sostenes de la política del gobierno Italiano.

La colaboración entre ambos pueblos que tienen numerosas afinidades y que se encuentran frente al mismo mar, constituye un elemento de paz. LOS CATOLICOS MEJICANOS

Roma, 31

El arzobispado de Méjico ha enviado al Papa una carta dándole las gracias en nombre de los obispos, del clero y de los fieles de Méjico por su carta del 14 de junio que produjo un gran consuelo en las circunstancias actuales a los católicos mejicanos.

El arzobispado hace alusión a las palabras del aliento del Papa para persistir en la lucha para la defensa de la fe.

Inspirados por vuestros consejos, dice la carta, continuaremos en la ayuda divina, luchando sin descanso. Estamos firmemente convencidos de que Dios a pesar del encarnizamiento de las potencias de las tinieblas contra nosotros, sabrá hacer desaparecer nuestras dificultades.

La carta expresa la adhesiones de los católicos mejicanos a la Santa Sede y manifiesta su confianza en las plegarias que el universo entero eleva a Dios.

El arzobispado expresa la certeza de que el día del Triunfo de la iglesia se aproxima.

El Papa ha hecho constar acusando recibo de esta carta y reproduciendo las palabras de consolación de San Pablo.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

MARRODAN Y REZOLA LOGROÑO



ESTA CASA CONSTRUYE LAS MEJORES PRENSAS Y MATERIAL PARA LA FABRICACION DE VINOS. NUMEROSAS INSTALACIONES REALIZADAS.

Pídase datos y presupuestos gratis

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesita sirvienta para Barcelona.

Hacen falta buena cocinera y sirvientas.

Oficina: Armañá, 11, 2.ª, de seis a siete y media.

Peña-Castillo

Santander

Magnífico sanatorio para personas delicadas del aparato digestivo, diabetes y sistema nervioso. Seis villas, 11 hectáreas de jardín. Director: Excmo. Dr. M. Morales.

PARA ALQUILAR

tienda con habitación en la calle de Santo Domingo.

Razón: Conde de Rius, 1, tienda.

SE NECESITA

sirvienta con buenas referencias, que sea buena cocinera, para casa señorial, cerca de Tarragona. Será bien retribuida.

Razón en esta Administración.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA

Línea del Mediterráneo a CUBA, MEJICO y Nueva Orleans

El 14 de Septiembre, a las seis de la tarde, saldrá de nuestro puerto el vapor correo

P. DE SATRÚSTEGUI

admitiendo carga y pasaje para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

Para fletes e informes, dirigirse a su consignatario.

Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos

Telefonemas-Telegramas: VILAR

Teléfono núm 73

CERVEZA DAMM

LA CERVEZA DAMM ES REFRESCANTE
LA CERVEZA DAMM ES NUTRITIVA
LA CERVEZA DAMM ES RECONSTITUYENTE
LA CERVEZA DAMM ES UN ALIMENTO COMPLETO

Pida Vd. en todos los establecimientos la **ESPECIAL ESTRELLA DORADA**, y la **PILSEN** embotellada y Pasteurizada, por la **CASA BLANDINIERS**

Depositario: P. Olivé Sanromá * * * * * TARRAGONA

SI TIENE USTED HIJOS

menores de doce años y medio, resuélvalos el problema del mañana, suscribiéndolos en

EL PORVENIR DE LOS HIJOS

para cuando se casen o tomen estado religioso.

Es el mejor regalo que puede Vd. hacerles y la mejor demostración de cariño

Tarifas especiales para niñas, con devolución de primas pagadas si no llegan a casarse

DOMICILIO SOCIAL
 Fontanella, 9, 1.º 1.ª-Barcelona

Representante provincial:

Juan Francisco Montañés
 Rambla de S. Juan, 46 - Teléf. 217
TARRAGONA

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en fecha 1.º Abril.



Callo Elixir que pronto lo fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 8000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómpreslo hoy mismo en cualquier farmacia

"CITO"

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS:
 BUDAPEST (HUNGRÍA), Lengyel-utca, 33
 VITORIA (ESPAÑA) Aliados, núm. 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO.

TUBERCULOSIS
CATARROS CRÓNICOS
BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HÚNGARO

FACIFOR

"CITO,"

que viene obteniendo sorprendentes y maravillosos resultados de curación

Recomendado por eminencias médicas y garantizado por dictámenes médicos de todo el mundo

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor **LEON XIII** saldrá de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iqueque, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A ORIENTE

El vapor saldrá de Tarragona el 30 Octubre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe, Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

INFANTA I. DE BORBON saldrá de Barcelona el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes; de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con Vpsaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK CUBA Y MEJICO

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá de Tarragona el 14 de Spbre. Admitiendo carga y pasaje para Santiago de Cuba, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor **MONTSERRAT**

saldrá de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

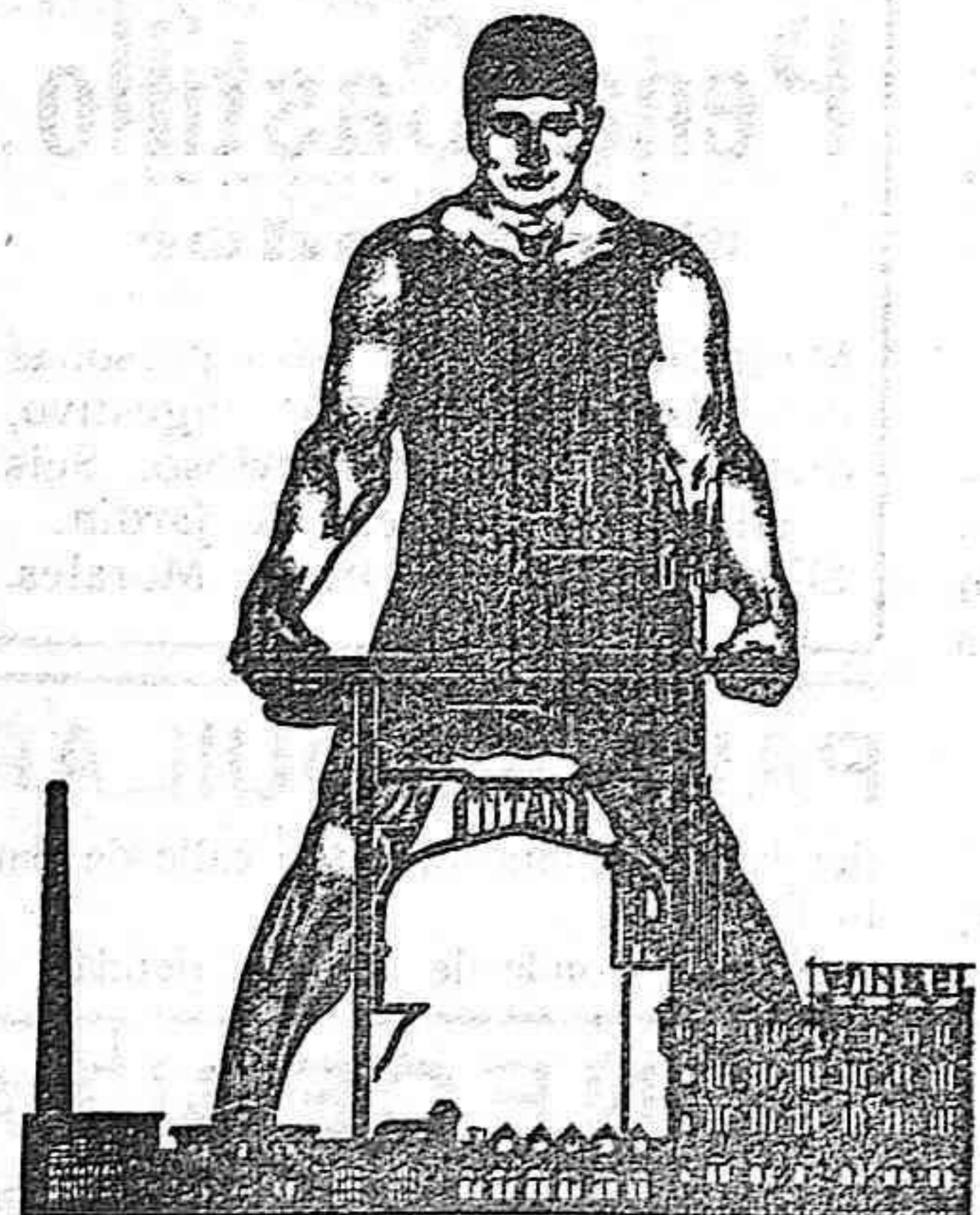
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Quebec y Montreal.—Puertos de América y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, rica Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

Máquinas TITAN para coser NUEVO MODELO



La bobina central TITAN modelo 1926, para coser, bordar y zurcir, es una obra de la más alta solidez.

=

Enseñanza gratuita del bordado.

=

Reparaciones, piezas sueltas, aceites.

=

Agujas para todos los sistemas a ptas. 1'30.

=

Bobinas a ptas. 5.

REPRESENTANTE: **Gavaldá**, calle de San Agustín, 7, entresuelo.—Teléf. 491

LA HISPANO IGUALADINA VIATGES A MONTSERRAT

Servei ràpid sortint de Tarragona en el tren de les 5,20. A la seva arribada a Martorell hi ha els autos d'aquesta Companyia que surten d'11 a les 8,30 i arriben a Montserrat a les 10,15, passant per les històriques viles de Esparraguera i Bruch, Can Masana i Santa Cecília, fruit dels esplèndids paisatges d'aquesta part tant pintoresca de la Santa Montanya.

Sortida de Montserrat a les 16,15 per a combinar a l'estació de Martorell amb el tren per Tarragona que passa a les 18,16.

Preu del bitllet de Martorell a Montserrat, 3 pessetes.

Per encarrecs de passatges, dirigir-se per carta a la nostra Administració de Esparraguera, plaça de Santa Eulalia, 5.

Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional Patente y marca registradas



Necesarios en oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio

Pídanse catálogos Edit. **ELEXPURU HERMANOS, S. A.** Alameda de Mazarredo, 16 - BILBAO